

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL 3 de abril de 2019



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:10 horas del día 3 de abril de 2019, reunidos en la sala de juntas de regidores, Mónica Patricia Mendoza Ríos, Martha Leticia Reyes Martínez y Oscar Gallegos González, coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, encontrándose presentes todos los integrantes de esta, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Célida Torres Molina y Ericka Morales, como asesoras, así como Carlos Enríquez de sindicatura.

Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

La coordinadora de la Comisión explico a los presentes que, durante las reuniones con los coordinadores administrativos por parte del Instituto de la Juventud, se comentó que tenían poco personal y ya que la convocatoria señala que no participaran los empleados de primer y segundo nivel, existía duda si podían participar, la Comisión resolvió que se trataba exclusivamente de Directores generales, de área, o aquellos que sean funcionarios.

Por parte de SUMA, existe la duda de si podían participar algunos empleados, pues hace poco tiempo se rescindió la relación laboral de varios empleados con muchos años de antigüedad, y se volvieron a contratar, y cuestionaban si se contaría su tiempo para la convocatoria, la Comisión acordó que si entraban en la convocatoria.

Se presentó un caso de enfermedad general, en donde después de estudiarlo la Comisión acordó que se buscaría contactar al empleado para que acudiera y expusiera su caso, y con base a su dicho se dictaminaría.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Mónica Mendoza dio por clausurada la sesión, siendo las 10:34 horas del día 3 de abril de 2019, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

M.A. Mónica Patricia Mendoza Ríos
Coordinadora

C. Martha Leticia Reyes Martínez
Secretaria

Lic. Oscar Arturo Gallegos González
Vocal

FECHA 03 DE ABRIL DEL 2019.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

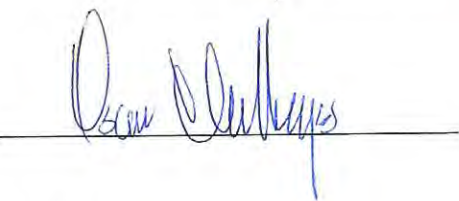
HORA: 10:00 A.M.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

M.A. MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
COORDINADORA



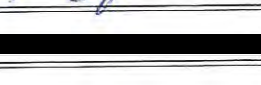


C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARIA



LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ
VOCAL

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Erica Morales A.	Asesor Regidor	
2	Carlos Enrique A.	SINDICATO	
3	Leticia Torres	Asesora	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			